



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE INCA

8398

Aprobación provisional de la modificación de las normas de gestión reguladoras del precio público para prestación de servicios y realización de actividades del OA IMAF

Aprobado provisionalmente por el Ayuntamiento en Pleno, en sesión celebrada el día 26 de abril de 2013, por mayoría absoluta, el acuerdo relativo a:

- Modificación de las normas de gestión reguladoras del precio público para prestación de servicios y realización de actividades del OA IMAF.

A los efectos previstos en el artículo 17 del R. D. Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la ley reguladora de las haciendas locales, se expone al público por treinta días hábiles, a los efectos de consulta y presentación de reclamaciones o sugerencias por todos los posibles interesados.

El expediente se encuentra en el departamento de Gestión Tributaria del Ayuntamiento.

Inca, a 30 de abril de 2013

El Alcalde
Rafel Torres Gómez

